

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 11 DE AGOSTO DE 2023**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

<u>Sres. Ttes. de Alcalde:</u> D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur,

<u>Sres. Concejales:</u> Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General Acctal.: D. David Jiménez-Camino Alvarez

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: Da Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 27 de julio de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

- 2.1.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Estadio, frente al establecimiento Sinergym.
- 2.2.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en la calle Don Bosco, lo mas cerca posible de la calle Guatemala.
- 2.3.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Ctra. Rinconcillo, Avda. Jesús Sánchez madero nº 20.
- 2.4.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en Avda. Virgen del Carmen nº 42-A.
- 2.5.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Maestro Millán Picazo nº 50.
- 2.6.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Justo Sansalvador $n^{\rm o}$ 6.
- 2.7.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en calle Juan Ramón Jiménez nº 8.
- 2.8.- Acceder a solicitud presentada por don C.B.G. en r/de la mercantil La Bugambilla Campo de Gibraltar, S.L., para la baja de la licencia de uso común especial para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en calle Bailén nº 2A, local.

Código Seguro De Verificación	ZcouhEi5PaAKgAObrJJLww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	11/08/2023 13:15:24
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	11/08/2023 10:09:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://gada_algagirag_ag/yarifirma/		





2.9.- Archivar, por desistimiento, la solicitud efectuada por doña C.B.P.r, en representación de doña C.Z., de licencia de uso común especial para instalación de terraza vinculada al establecimiento sito en calle Cabo Finisterre.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.

- 3.1.- Aprobar propuesta para la reducción del 50% de las tarifas de aplicación en el bus urbano conforme a lo recogido en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio para el segundo semestre 2023.
- 3.2.- Aprobar relación S/2023/98 de cuentas y facturas emitida por la Intervención de Fondos, DIPU-INVER, por importe de 82.622,16 €.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	ZcouhEi5PaAKgAObrJJLww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	11/08/2023 13:15:24
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	11/08/2023 10:09:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

